

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Mayo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.352

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre 4.50  
Extranjero 6.00

ALMERIA.

Jueves 18 de Enero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se cobran de 9 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 centavos de pro. al día, en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sueltos véase la tarifa.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y ultrarápido el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.**

### PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería



## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)**, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

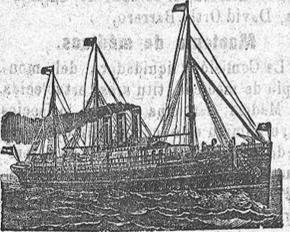
**Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.**

### SALTA

saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.



## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para **AMERICA DEL SUR.**

### BRASILE

saldrá fijamente de Almería para **BUENOS AIRES** el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, **COMIDA ESPAÑOLA.**

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, **ALFREDO RODRIGUEZ.**  
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



## COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### VIAJES RAPIDOS PARA

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Salida el día 5 de Enero.  
Se sale de Almería el 30 de Enero.  
27 de Febrero 28 de Marzo 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio

**NEW YORK, HABANA Y VERA CRUZ**  
Salida el 28 de Enero.  
Se sale de Almería el 23 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo 23 de Abril

## Seguros marítimos.

Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Saenz, número 4.

## LA PIEDAD.

No hace mucho leímos en un artículo, que Cristo era mejor cuando echaba del templo a los fariseos, que en el momento de poner la mejilla para ser abofeteado.

El mismo articulista, a los pocos días, ocupándose del indulto de los reos de Cullera, invoca las excelencias del perdón.

Todo ello indica, que los escritores públicos viven de impresiones, y según el cristal con que miran, así reflejan lo que ven.

La realidad, tal como es en sí, llega a pocos espíritus, porque son pocos los desapasionados y la mayoría la acomodan a su visión, a su impresionabilidad, ó a su conveniencia, á una serie de circunstancias que modifican el concepto de los hechos, y de las cosas.

El perdón y la piedad serán

siempre hermosas y grandes cualidades, estelas luminosas que nos superiozan.

Cristo, perdonando á la Magdalena, que se envileció por amor, será siempre el Dios más sublime que pueda concebir nuestra imperfecta inteligencia.

La piedad y con ella el perdón, presuponen en quienes ejecutan estas hermosas cualidades, la postergación de los instintos malsanos de egoísmo ó venganza.

Por regla general, el hombre siente deseos de castigar todo cuanto le produce mal, tanto á él como á la sociedad; el postergar estos instintos, indica el anulación del egoísmo humano, algo de esa fiera que todos llevamos dentro de la envoltura del ser racional.

La venganza, el odio y el rencor, son pues, instintivos atributos del ser irracional.

Si la vida no la hiciéramos tan mala los vivientes del planeta terrestre, si nuestra existencia no estuviera formada por hechos delictivos y el bien imperara, seguramente que la piedad y el perdón debían ser siempre norma y ley.

Pero aún con los medios restrictivos del castigo, abusamos tanto del mal, que la piedad no se puede prodigar como fuera de desear.

La regia iniciativa ha perdonado ahora á siete reos, que al recibir la vida de un impulso generoso, han hecho que nuestras almas gozosas experimenten las alegrías del perdón y las dulzuras de la piedad.

¿Qué humano sería siempre que la piedad nos siguiera? Pero para esto sería necesario que no delinquiésemos con la frecuencia que lo hacemos.

### SOLICITUD.

## Siguen las reclamaciones.

El Círculo Mercantil ha dirigido el siguiente escrito al Ayuntamiento, haciendo las reclamaciones que se expresan:

**“Al Excelentísimo Ayuntamiento**  
El Círculo Mercantil de esta ciudad y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo de acuerdo de la Junta Directiva, ante el Excmo Ayuntamiento, piden y respetuosamente exponen:

Que muchos comerciantes, industriales y partícipes, socios de este Círculo, se quejan constantemente de que el arbitrio de arbitrio sobre las carnes, dan origen a una interpretación servil á la tarifa formulada por el Excmo Ayuntamiento, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 107 al 109 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 12 de Junio último, inserta en el Boletín Oficial, de la provincia núm 282, correspondiente al día 29 de Noviembre de 1911, que sirvió de base para el contrato de arrendamiento para la cobranza y administración de los arbitrios impuestos sobre las carnes y grasas de reses vacuñas, cabras y de cordera y sobre la caza mayor y demás que determina la base primera del pliego de condiciones, se permite cobrar por las aves, articu-

los y especies no autorizadas por la Ley, ni incluidas en la tarifa.

Como de la comisión de este abuso han ofrecido algunos pruebas indubitables, este Círculo, en defensa del derecho y de los intereses de las clases cuya representación ostenta, se ha visto en el deber y la necesidad de prestar atención á las quejas reiteradamente formuladas y por ello acordó acudir ante el Excmo Ayuntamiento para que se procure eficaz é inmediato remedio á la gravedad de estos hechos, para lo cual el consideramos necesario que el Excelentísimo Ayuntamiento se dignara acordar, en primer término, que se recordara al arrendatario la obligación en que está de cumplir exactamente las condiciones que sirvieron de base para el arrendamiento del arbitrio sobre las carnes y obligarle además á colocar en cada una de las oficinas de aduano y Estaciones Sanitarias que la Ley determina, y en sitio visible, un cuadro ó cartel impreso con caracteres grandes que contenga una copia de las tarifas para la recudación, al objeto de que el público conozca, en todo momento, tanto los derechos del arrendatario, como los deberes que le imponen á este respecto las leyes de tributación.

No siendo un extraño á la materia en lo más mínimo los derechos del arrendatario de las carnes, que nos inspiramos en el espíritu al que se refiere el artículo 107 del Reglamento, solicitamos únicamente, que la Ley se cumpla justa é imparcialmente, como corresponde á la bondad y equidad de nuestra hermosa ciudad, donde todos los deberemos procurar convivir en el respeto á todos los intereses.

Por lo expuesto, suplicamos al Excelentísimo Ayuntamiento, que teniendo en cuenta lo expuesto, se sirva acordar, se recuerde al arrendatario del arbitrio sobre las carnes, la obligación en que está de obrar exactamente con arreglo á las tarifas, y se le obligue á colocar en las oficinas de Aduano y Estaciones Sanitarias que la Ley determina, un cuadro ó cartel que contenga impresos con caracteres grandes una copia de las tarifas para la recudación.

Es gracia que esperamos merecer del Excmo. Ayuntamiento á quien Dios guarde muchos años, el día 17 de Enero de 1912.—Por la Junta Directiva, El Presidente, JOSÉ SÁNCHEZ ENTREÑA.—El Secretario, UBALDO ABAD TERRIZA.

## Quisicosas

De seguro que no hay ser que goce de más buena voluntad, que un maestro de escuela.

Y en su afán de enseñar á los niños algo, que no sea precisamente los eos, escriben á veces cosas, que sino las encomendarán á la intugencia del respetable, merecerían patearse.

Esto, ni más ni menos, ocurren á unos parados que un día señor ha hecho, con destino á unos cartelitos para las escuelas, por los que pretende incluir en los niños el amor á las aves, además del amor á sus familias. Y yo que para así asuntos que comentar aquí, soy terrible y lo soy también para otras cosas) no me resisto á comentar efectivamente, haciendo á aquellos y á los otros, otros mios que no tendrán nada que envidiar á los primeros en lo de producir queques.

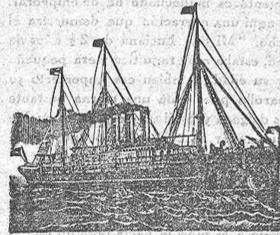
Conque, oído á parca, y empezamos así:

“Son las aves por regla general, muy bienhechoras del misero mortalo, y hay pájaros de cunata, especialmente que nos suelen servir, muy lindamente” (te).

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912, para **BUENOS AIRES**, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.**

“Sin ellas tendría legiones miles de gusanos, insectos y reptiles” (Si, si. Por ellas queda la tierra sin un gusano de seda, sin pulgas, sin mosquitos, sin arañas, y libro de patrones de batantes reptiles que no cito porqué... los hay á miles).  
“Davorand; los unos á la planta (si será, no sabemos, la del pie) y apretando los otros la garganta” (¡Oh! tal decir espanta, pues yo nunca pensé que las anginas provinieran de aprietos de reptiles todos malos... que no se matan con piedras ni palos).  
“Por eso Dios con patrnar anhelo enviarnos las aves desde el cielo.” (Por la línea importante de Madrid-Zaragoza y Alicante, facturadas en gran velocidad... y donadas después con equidad).  
“... que grata la existencia fuera y el hombre desterrado aquí e-tuiv-ra.” (Es gracias á las aves este mundo lo mejor que salió en carpintería).  
El verito segundo  
yo no lo he comprendido tod.via  
“Así, niño, cuando veas un nido al creador contempla agradecido...” (No sab mos si se referirá al pajaro creador de dicho nido. De todos modos cuida, niño, de no caerle de él).  
“¿Qué tal los pareados? Yo pensaba mandar á autor la enhorabuena. Al menos se sobreentende algo de lo que ha querido hacer.”  
E fi justifica los marios: Y si fin... y al cabo, mejor es eso, que leer á estos modernistas que se empeñan en que las plantas canten, el sol fuma y grana el café.  
“¿Otras cosas habría más lejos?... ¿Qué se pu da esperar de hombres que se enamoran de la Luna? ¡Están ellos!”

### Armando.

### JUNTA GENERAL

## Liga de contribuyentes de Almería

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, se convocó á los socios á nueva junta general ordinaria, que se celebrará á las 12 del domingo 21 del corriente en el salón de sesiones del Sindicato de Riegos (plaza de Careaga), adoptándose los acuerdos con los que concuerdan.

Almería 18 Enero, 1912.—El presidente **JUAN CASSINELLO.**—El secretario general, **FRANCISCO ROVIRA TORRES.**

## Libros recibidos.

Poseído, novela por **Rafael López de Haro**

Por regla general, las mujeres de las novelas psicológicas y feministas ó de feminismo, son mujeres excepcionales. Ninguna escritora, hasta ahora ha estudiado el alma vulgar y vulgar de la mujer. Este es el mérito indiscutible y principal del nuevo libro de López de Haro. Queréis saber á fondo cómo es cómo piensa, cómo siente, cómo vive, cómo cree y cómo ama una mujer ibera? Leed **POSEIDA, Espej** y definición de ellas es este libro admirable.

Como novel, la mejor de López de Haro y una de las mejores contemporáneas es **POSEIDA.** Se trata de un libro definitivo, producto de aquella madurez y de aque la seriedad de juicio que era de esperar en el autor de “Sirena” y de “Dominadoras”. He aquí su obra maestra, suprema en interés, asombrosa de verdad, excepcional en

agudezas y atrevimientos narrativos, sin que por eso tenga ni una página reprochable. Habilidad y dominio del idioma y de la técnica que sólo es dado conseguir a los que llegan a la difícil posesión del verdadero y puro arte.

POSEIDA marca una nueva orientación de novela arquetipo. Si su autor sigue acertando de este modo, tiene asegurada la celebridad ya conseguida.

Strauss y su tiempo, por Edmundo González Blanco.

La «Biblioteca Renacimiento», en su afán de fomentar el culto a las letras, a las artes y a la filosofía, ha publicado este libro del erudito polígrafo Edmundo González Blanco, en el cual no se sabe qué admirar más, si la amenidad con que se trata una ardua teoría filosófica o la ciencia con que está documentado el extracto de la obra del insigne filósofo alemán.

A medida que se va complicando la vida de las gentes, va haciéndose necesaria una recopilación de todo el saber humano, de tal modo, que cuantos deseen estar al corriente de la obra de uno de estos productores de metafísica o de literatura, sin tener necesidad de dedicar largas horas a su exclusivo estudio, pueden darse cuenta en primer lugar de su sistema o teoría, y en segundo, de los puntos en que culmina la labor de toda su vida.

«Strauss y su tiempo», en un elegante volumen con artística cubierta de Marco, se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

Alivio de caminantes.

El novelista de «El amor de los amores», el escritor insigne, el prodigioso estilista, acaba de publicar un nuevo libro que seguramente producirá honda sensación entre el mundo culto amante de las letras españolas.

El Doctor Muñoz ha empezado su consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en gargaritas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospedado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta último de Enero.

Quejas del vecindario.

Cochera pública.

Desde bastantes días, se viene notando que en la calle de Reyes Católicos, adosado a la acera y frente al domicilio del señor Acosta, queda todas las noches un «cochecito» que sus dueños no tendrán sitio donde colocarlo ó no quieren molestarse en quitarlo de la calle.

Como presumimos que ese señor no tendrá real licencia, ni en las ordenanzas municipales se encuentra un artículo para que nadie use ni abuse de la vía pública, sería de desear que la «victorita» que duerme al «sereno» se introdujera en un local, evitando dos males: el que en estas noches crudas de invierno coja un fuerte «catarro», ó que cualquier malhechor se apesante en él para «descansar» y ser el medio de poder saquear de improvisó a cualquier desgraciado que pase.

«Boletín Oficial».

Extracto del día 16.

Circular de Gobernación sobre Sanidad. —Idem del Gobierno civil de esta provincia, manifestando se han remitido a la superioridad los recursos promovidos por varios señores, contra las elecciones de Alboloduy y Terque. —La Audiencia Territorial de Granada, anuncia las vacantes de fiscales municipales, propietario y suplente de la villa de Castro. —Registros mineros en término de Fiñana, Oria y Nacimiento. —La Sección Provincial de Pósitos, declara incursos en segundo grado, las deudas que detalla. —La Tesorería de Hacienda anuncia haber sido nombrados agentes ejecutivos don José Antonio Giménez, de Ta-

bernas y don Juan Martínez Pérez, de Chirivel.

—Certificaciones de la Comisión provincial, sobre suministros para el Ejército y la Guardia civil y sobre las elecciones de Beires y Oria.

—Edicto de la Contribución rústica y urbana de esta Zona, sobre cobros pendientes.

—Certificación del Censo electora de Garrucha y Beires, sobre constitución de Juntas.

—Edictos de varios Ayuntamientos y otro del Distrito forestal de Almería anunciando subastas. —Sección no oficial.

Día 17.

El Gobierno civil dispone de comienzo la comprobación de pesas y medidas en Gérgal, Purchena, y los pueblos de ambos partidos judiciales.

—Registros mineros.

—La Recaudación del Contingente hace saber a los Ayuntamientos las fechas en que pueden hacer efectivas las cuotas que se expresan.

—Censo electoral: Constitución de las Juntas de Carboneras, Bacares, Oria y Alicún.

—Requisitorias y edictos.

—Tarifa que forma el Ayuntamiento de Vera para cubrir el déficit en su presupuesto de 1912.

—El Juzgado de Vélez Rubio notifica la sentencia recaída en juicio contra don Julio Martínez Carlión Ballesteros, de aquellos vecinos.

—Sección no oficial.

LO QUE NOS HACE FALTA

Nuevo alumbramiento de aguas.

Anteayer se celebró la primera reunión para constituir la Sociedad «Las Aguas», cuyo fin social es el alumbramiento y elevación de aguas para riego en toda la provincia y especialmente para los cauces llamados de San Indalecio y Buena Unión.

En dicha Junta se constituyó la Sociedad, quedando suscrito un capital social de ciento veinte y ocho mil pesetas; se aprobaron los Estatutos sociales y se nombró por unanimidad la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Vicepresidente: Don Ramón Orozco.

Tesorero: Don Juan de la Cruz Navarro.

Contador: Don Gregorio Juaristi.

Vocales: Don José López Guillén y don David Estevan.

Secretario: Don Ramón Durán.

También acordó la Junta general el nombramiento de Ingeniero Director técnico a favor de don José María Acosta Torralba.

El Doctor Muñoz ha empezado su consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en gargaritas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospedado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, a fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, ó no ser que excepcionalmente circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarras, anginas, vejigaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sifilis de la boca, faringitis y laringitis, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del «606» a los sífilis y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 en el Hotel Continental.

Nuestro clima.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Clarumunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



DE INTERES

Los bienes de las personas jurídicas y el impuesto.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

- 1.º Que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades ó particulares no se opongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos de valores pertenecientes a personas jurídicas, siempre que por ellas se justifique hallarse en trámite el expediente de exención del impuesto de 0 25 por 100, creado por el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910
2.º Que esta justificación podrá hacerse durante el primer trimestre del año actual, simplemente con la exhibición del recibo que acredite haber presentado en este ministerio, ó en las oficinas dependientes del mismo, la instancia solicitando la exención.
3.º Que en cuanto a los intereses ó dividendos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación en que conste hallarse en curso en la fecha del vencimiento de aquéllos el expediente de exención de la entidad de que se trate.
4.º Que a esta resolución se dé carácter general, publicándola en la «Gaceta de Madrid», y entendiéndola aplicable a las instancias formuladas por varios particulares sobre el asunto que es objeto de ella.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 67; hembras, 58. Hospicio, 147 y 146; expósitos, 4 y 5. Manicomio: 102 y 53. Total, 582.

Hospital provincial.

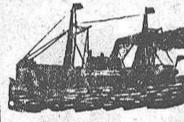
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 3 a 5, practicante don Manuel Moriana López.

Casa de Socorro.

Médico, don Francisco Pelegrín Rodríguez. Practicante, don Antonio Herreras. Retén médico: don Miguel García Algorra. Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión preven-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 24 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se corranán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Comisario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

tiva a disposición del juzgado de instrucción. José María Oliver Olivares. En libertad ha sido puesto Miguel Victorio Hueso. Quedaban reclusos ayer 82 hombres y 6 mujeres.—Total: 88.

Como se llega...

No hay un autor novel, que no sufra con el triunfo. Toda su cavilaciones, todos sus desvelos se encaminan a triunfar, nada más que a triunfar. Para lograrlo, sueñan con mil cosas. Uuos en ir a la corte, vivir en un ambiente literario, tratarse con los que ya triunfaron, estudiar, y luego poner manos a la obra, que habrá de asombrar al mundo haciendo que su nombre repercuta por todos los ámbitos de la tierra. Otros confían solamente en su talento, ellos no necesitan hacer nada. Ni estudiar, ni leer, ni ilustrarse; les basta su superioridad sobre los demás hombres. Ellos dominarán a todos y todos bajo su influjo, se rendirán acatándolo y rindiéndolo un justo y entusiasta homenaje. Y toda esta minada de literatos que solo el triunfo anhelan, parecen unos sinocer, mueren otros en la lucha. No es la sociedad la que los mata, son ellos mismos, que con su impotencia y abulia, se entregan a una muerte lenta, suicidándose moralmente, con su vagancia, su dejadez y su desmedido orgullo. Para llegar, es menester ser fuertes. Y para ser fuertes es necesario desarrollarse y desarrollarse estudiando, trabajando, adquiriendo conocimientos en vez de daros, para más tarde cuando nuestra ilustración supere a la de todos, levantarse orgulloso de su ciencia, mostrarlo al mundo mansueta copioso de sabiduría y elementos variados, nuevos é inimitables, de ciencia y de saber. Así el triunfo será seguro. Todos a nuestra labor y a nuestro trabajo, se rendirán, viéndolo en el que tanto, un hombre superior, no solamente en ilustración, sino también en voluntad, que es el más preciado fruto.

NOTICIAS MINERAS

Registro. Doña Hortensia Gallego solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «La Numancia» paraje Camara del término de Cuevas. Cartas de pago. Don Francisco Clemente Baeza, presentó ayer carta de pago para responder al registro titulado «San Ramón», del término de Huércal de Almería. El mismo señor entregó también ayer papel de pago para los registros «Silencio» y «Horcomera», de Tabernas. También don Gabriel Guerrero Simón, presentó ayer papel de pago para el registro de «Nuestra Señora de la Cabeza», de Antas. Reconocimiento. Don Antonio Muñoz Pérez, solicitó ayer de la oficina correspondiente, sea reconocida por un Ingeniero de Minas una cañera que don Diego Soler Torres ha instalado en una finca de su propiedad, en la carretera de Garrucha, con aplicación a un pozuzo, para iluminar aguas subterráneas. Vista. Don Jacinto Gómez García, solicitó ayer del Gobernador civil se le dé vista del expediente del registro minero «Mi Juan», del término de Ojuna de Castro, por creer que se le perjudican sus intereses.

TRIBUNALES

Suspensión.

Por falta de comparecencia de uno de los procesados, fué suspendida ayer en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra don Bernardo Viciado y otro por falsedad y estafa. El juicio se ha señalado para el segundo cuatrimestre del corriente año.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Gérgal, contra

«SMITH PREMIER» Número 10 VISIBLE

Primera marca de máquinas de escribir, último invento provisto de todos los adelantos y perfecciones. Ventas a plazos, tomando máquinas de todos los sistemas antiguos. Concesionario general en esta provincia, Guillermo Herrera, MENDEZ NUÑEZ, 12.—ALMERIA

Un hombre de 114 años.

En Sotrado de Monjes, falleció el 30 de Diciembre pasado, un gallego que mereció ser el campeón de los longevos que en la vida por los papeles dando recetas de larga vida. Había sido criado y sacristán del famoso Monasterio. Lo recordaba en años de prosperidad, en el último período de la poderosa institución monacal, cuando todavía se abría al culto su suntuoso templo. Recordaba el paso de los invasores franceses, por aquella casa, fundación de dos nobles del más antiguo abolengo, don Hermenegildo y doña Paterna. Ciento catorce años son muy poco más de un siglo, y cuántas impresiones para el que llega a ellos, aun en la tranquilidad y el alejamiento de la aldea!

Viajeros

Con objeto de asistir a la boda de nuestro querido amigo el comerciante don Eduardo Romero Valverde, que se celebrará en Madrid el día 21 del actual, ayer marcharon para la corte el médico don Leopoldo Valverde, y sus sobrinos señoras Natalia y don Guillermo Romero Valverde.

—En el tren mixto llegó el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, don Manuel Juste Oteo.

—Ayer tarde salió nuevamente para Madrid, el propietario don Miguel Rodríguez Ferrer.

—Para Granada, el conocido dentista don Toribio Alvarez González.

Multa confirmada.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido confirmada la multa de 250 pesetas que le impuso el Gobernador civil de Granada, a la Compañía del Sur, por el retraso del tren el día 17 de Enero de 1909.

Sagrada Familia.

Mañana empezará en esta Capital un solemne Triduo en honor de su titular. Los cultos se celebrarán a las siete de la tarde y predicará el P. Santos Quirós.

El señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Batallón que regresa.

Ha regresado a Granada, el primer batallón del regimiento de Córdoba, que se encuentra de guarnición, provisionalmente, en la plaza de Algeciras. Dicho batallón está mandado por nuestro paisano y antiguo amigo el teniente coronel don Ricardo Rada.

Las diarreas

durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

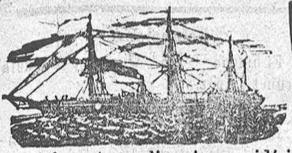
La República Argentina.

La Dirección de Comercio é Industria del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, ha publicado un folleto titulado «El comercio internacional argentino. Cifras que revelan su progreso».

Es muy interesante, pues habla de la inmigración durante los últimos 50 años, importaciones y exportaciones, etcétera.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo



## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

**Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.**

### PLATA

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los más baratos de pasaje se cierran el día 31 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

**Para los de tercera clase comida a la Española.**

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los más baratos de pasaje se cierran el día 31 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.



Para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy jueves 18 del corriente el nuevo vapor

## Dolores.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios,

**Romero Hermanos,** Gerona 20

## La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores). VAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días. ¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

## José Gil

Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo

## CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho. CERVANTES, 5.

## A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer a la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto. Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## Puntales rollizos

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.

Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.

Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.

Alfangas y tablonería, de todas clases.

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## Profesor BROCCA.

IDIOMAS. — García Aliz 9



## Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Jiménez Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

traba esta tarde muy satisfecho de los propósitos que abraza el Gobierno francés en la cuestión de Marruecos, por cuanto se relaciona con el convenio francoespañol, y cuyo asunto quedará en breve terminado.

**Gasset enfermo.**

El ministro de Fomento señor Gasset continúa guardando cama a consecuencia del fuerte catarro que padece desde ayer.

**Firma de Guerra**

El general Luque ha puesto hoy a la firma del Rey un decreto aceptando la dimisión que de su cargo de jefe de la división que opera en el campo de Melilla ha presentado el general Aguilera.

Dicha dimisión está fundada en motivos de salud

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra, al brigadier señor Ceballos.

También han sido firmadas varias recompensas del mes de Diciembre.

**La minoría carlista.**

En una de las secciones de la Cámara popular se ha reunido esta tarde la minoría carlista.

Entre los acuerdos adoptados figuran, el que el señor Salaberry intervenga en el debate político y que el señor Vázquez Mella hable sólo para alusiones.

Hacer numerosas enmiendas al proyecto de suplicatorios que el Gobierno presentará con carácter urgente, y que el señor Rodezno no firme el dictamen.

El señor Llorens preguntará por los propósitos que el Gobierno tiene con la campaña de Melilla.

A la reunión no asistió el jefe de la minoría señor Felú, por encontrarse enfermo.

**U o que renuncia**

El diputado a Cortes por Málaga señor Armasa, ha renunciado su acta, optando por desempeñar el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento.

**En el Congreso.—Animación.**

En el Congreso se ha notado esta tarde extraordinaria animación.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, conferenció extensamente con el Presidente del Consejo sobre el proyecto de Clases pasivas que mañana se leerá en el Congreso, el cual armoniza todo lo legislado acerca de esta materia.

**La suscripción nacional**

La suscripción nacional abierta para socorro de los soldados heridos en el campo de Melilla, asciende a 139 000 pesetas.

**El debate político.—Los suplicatorios.**

Esta tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso, que los conservadores no intervendrán en el debate político.

Hablarán los señores Alvarez (don Melquiades) é Igle-

sias (don Pablo), quienes según aseguran, darán la nota aguda del debate.

Apesar de todo, es creencia general que el debate no adquirirá grandes vuelos.

Cuando se discuta la cuestión de los suplicatorios, las sesiones serán interesantísimas.

Todas las minorías, excepto la conservadora, se unirán para dar la batalla al Gobierno.

Después se abordará la reforma del Código penal.

**Reunión de jefes**

El presidente del Congreso señor conde de Romanones reunirá mañana a los jefes de las minorías para tratar de la cuestión de los suplicatorios.

El señor Romanones notificará a todos el orden de las discusiones que han de hacerse.

**Lacierva con gripe**

El ex ministro conservador señor Lacierva se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque de gripe.

**Invitación al Rey**

La comisión nacional de Marcografía, ha estado hoy en Palacio para invitar al Rey a que asista a la inauguración de la estación de Aranjuez, que tendrá lugar el día 28 del actual.

Don Alfonso dió las gracias a los comisionados, prometiendo asistir.

**Las fiestas de San Antón.**

Con gran animación se han celebrado hoy en esta corte las fiestas en honor de San Antonio Abad.

**BOLSA**

4 por 100 interior..... 84-65

5 por 100 amortizable. 101-85

Londres a la vista..... 27-21

París a la vista..... 7-90

**Curanderas detenidas.**

La policía ha detenido a varias curanderas chinas que estafaron a algunas familias incautas, prometiendo hacer curas que no han llegado a efectuarse.

**Conjuncionistas y carlistas**

Los diputados conjuncionistas desmienten que haya divisiones en la minoría para intervenir en el debate político.

El señor Vázquez Mella dice que los carlistas estarán en dicho debate al lado del Gobierno, quedando la lucha reducida entre los republicanos y gobernantes.

**Cambio de postura.**

Esta tarde aseguraban varios caracterizados políticos, que el duque de Tovar ingresará muy en breve en el partido conservador.

**Otra conferencia**

Los señores conde de Romanones y Canalejas han celebrado una extensa conferencia, ocupándose de la apertura de Cortes y del orden que ha de darse a las discusiones, a partir de la sesión del viernes.

**Dictamen firmado**

La comisión que entiende en la reforma del Reglamento del Congreso, ha firmado hoy el dictamen de los suplicatorios.

**Contestación a una Nota**

El jefe del Gabinete señor Canalejas ha dicho esta noche a los periodistas que en la semana actual se dará contestación a la Nota enviada por el Gobierno francés.

**Disolución.—Procesados.—Suplicatorio**

El juzgado del Centro, de esta Corte, por decreto de hoy, ha acordado la disolución de la Unión general de Trabajadores, procesando a la vez a los señores Largo Caballero, Barrio (don Vicente) y Mora.

## Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4.

Seis retratos para dige, una peseta.  
Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.  
Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.  
Se trabaja todos los días, de 10 mañana a 5 tarde.

## A los agricultores y floristas.

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, macrabies y salón. Magníficas kentias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 1 50 pesetas uno. Rosales de pie bajo a 0 50 uno. Matizados en negro y blanco a 0 75 uno. Claveles siempre en flor a 0 75; Nardos de París, desde 10 a 15 céntimos. Cebollas extra, pasamientos, violetas y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legítimas de brezo a 2 arroba.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

## Magníficos raigales

de «Ruprestis especial de Lot», injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parrá degenerada».

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia. PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Cercado».

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Ruprestis Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Ruprestis del Lot y Aramón Ruprestis Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse a DON MANUEL GALETTI, HUECIIJA (Provincia).

## BUEN REGALO.



A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICEL, CLO, última invención y una MUNECA de china.

También dicho juzgado pide al Congreso el suplicatorio del señor Iglesias (don Pablo), para proceder judicialmente contra el mismo.

Con la disolución de la Unión desaparecieron 400 sociedades que de la integraban.

**Prisioneros españoles en poder de los jarkeños**

Comunican de Melilla que ocho soldados del Regimiento Infantería de Melilla y un cantinero, que fueron sorprendidos por los moros en el combate del día 27, se hallan prisioneros en Bu-Ermana.

Los jarkeños los tratan bien; diariamente les suministran carne de certero.

Los citados prisioneros los guardan los moros para canjearlos por Abd el Kader, que obra en poder de las tropas españolas.

Maimon Amar y Butiel gestionan cerca de los jefes rebeldes sean puestos en libertad los nueve detenidos.

**Como fueron detenidos**

Por cartas que han sido recibidas en Melilla de los soldados que se encuentran en poder de los jarkeños, sábase que su prisión obedeció a que el día del combate, cuando más rudo era el fuego, se quejaron aislados, resistiéndose hasta agotar las pocas municiones que llevaban.

Como el número de moros era muy superior a nuestras fuerzas, tuvieron que rendirse, pero el capitán que los mandaba en aquel momento intentó suicidarse, cosa que los moros evitaron.

Dicho capitán, una vez en el campo enemigo y aprovechando un descuido se atravesó el pecho con una guma.

Los prisioneros llevan escritas dos cartas.

Contestando otras al capitán de las fuerzas indígenas, dicen que sufren mucho acordándose de la patria.

Tres de los soldados prisioneros se encuentran heridos, recibiendo un trato excelente. Los demás gozan de una libertad grande, a pesar de estar muy vigilados, para evitar una fuga ó cualquier agresión, porque son muy fanáticos.

De orden superior, se les han enviado ropa interior, capotas y zapatos, acusando recibo los moros de su entrega.

El jefe de los rebeldes ha escrito una carta al capitán general diciendo que los prisioneros expuestos serán puestos en libertad cuando ordene se liberte a los moros que se encuentran detenidos, los cuales alcanzan en número a trece.

También manifiesta el indicado jefe moro, que ellos luchan sólo por defender su territorio.

Al propio tiempo hace presente al señor García Aldave, que los nueve españoles prisioneros permanecen en una casa de Bu-Ermana, donde tienen un intérprete, dos carneros diarios y varios curanderos morunos, los cuales son pagados con cuarenta pesetas, reuniéndose a diariodicha cantidad a prorrato.

Varias familias de moros acomodados se encuentran encargadas de su asistencia y custodia.

Fondeo de buques.—Paparalivos

Hoy han fondeado en el puerto de Melilla los cruceros «Princesa de Asturias» y «Reina Regente» y el cañonero «Laya».

En Yazamen continúan haciéndose grandes preparativos para dar comienzo a las operaciones militares.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 17 de Enero de 1912.

PAGARON (27-16 cheques.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MEXIDIO

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Hablando de un joven le mucha disposición decía uno: —Es un chico que promete. —Sí, que promete, pero no paga —respondió un «inglés».

de insectos.—Practíquense lociones con una solución compuesta de: Eter acético, 5 partes; Eucaliptol, 10; Agua de Colonia, 10; Tintura de pelitre, 50, todo ello diluido en 4 ó 5 veces su volumen de agua.

Humoradas.

Cuando dudaba de ella, vacilaba; pero ya no vacilo: su amor, mientras dudé, me atormentaba; hoy sé que me es infiel y estoy tranquilo.

A un tiempo nos deleita y nos maltrata la preciosa Angelita, pues es mujer que, si nos mira, y, si vuelve á mirar, nos resucita.

Y otros cojen alondras con espaldas de... Además del perdón que me has concedido el desprecio y el olvido.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—La Catedral de San Pedro, en Roma. Stos. Amonio, m. Prisca, vg. y m., Deloia, ab., y Librada, vg.

PARA MAÑANA.—Stos. Caputo, rey y m. Germánico, Ponciano, Mario, Marta y eps., mrs., y Wolstano, m. La misa y el oficio divino son de San Canuto, con rito doble y color encarnado.

Juzgado municipal

Antoñito Uelés Montoro, Juan Ruano Casares, Dolores Albarracín Montoya. Francisco Ojeda Rodríguez, Francisco Fernández Carretero, Manuel Piedra Chica y Manuel Clemente Andújar.

Defunciones: Fiorena Ad Alcocer y Manuela Brunet López. Casamientos: José Hernández Hernández con Encarnación Sánchez Galindo. Movimiento marítimo: Buques entrados: Vapor «Serra», de Vigo.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES Y TAPIOCAS

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

“La Soledad”

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que lo hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Almería: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reiban el interior, ó vice-versa.

LA NUEVA 12, Real, 12. Competencia con todas las funerarias. Para adulto Por 10 ptas. Para párvulo Por 6 ptas. Presupuestos de entierros á mitad de precio.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Siles Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

MAGGI. SOPAS EN PASTILLAS. CALDO EN CUBITOS. ZUGO EN FRASCOS. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

¿Quieres Volver a trabajar? Trabaja para ti mismo. Compravamos al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

La Económica LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Alix 9. LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado para padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. No compren sin antes visitar esta casa. Especialidad en sulfadoras. Depositario: Antonio Márquez Flores, Véndez Núñez, 6.—Almería.

CORSETERA Juana Navarro Ag. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bayetas á medida, desde 1 peseta en adelante.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.